



- LÍMITES**
 + + + + LÍMITE URBANO
- DENSIDAD MÁXIMA**
- 350 h/ha
 - 400 h/ha
 - 500 h/ha
 - 700 h/ha
 - 900 h/ha
 - 1200 h/ha
- VIALIDAD**
 — VIALIDAD ESTRUCTURANTE
- BASE**
 LÍMITES
 - - LÍMITE COMUNAL
 TOPOGRAFÍA
 CURVAS DE NIVEL CADA 5 METROS
- EDIFICACIONES**
 ■ EDIFICACIONES
 — DESLINDE PREDIAL
- INFRAESTRUCTURA**
 — LÍNEA FÉRREA Y TERRENOS FFEE
 — TENDIDOS ALTA TENSIÓN (SIC)

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE RENCA
IMAGEN OBJETIVO

DENSIDAD MÁXIMA

Determina cuántas personas pueden vivir u ocupar una superficie determinada, establece cuán concentradas pueden estar las personas en un terreno. Las densidades se miden por hectárea y se asumen que en una vivienda viven 4 personas. Si un terreno de 1.000 m² tiene una densidad de 600 hab/ha (habitantes por hectárea), en ese terreno pueden vivir 60 personas, es decir, se pueden construir 15 unidades de vivienda (casas o departamentos).

DENSIDAD	
Aspecto clave del diagnóstico y situación actual	Cambio esperado generado por alternativa de estructuración recomendada
Densidad actual fluctúa entre 150 y 450 hab/ha	La comuna elevará su densidad promedio por la mayor densificación de las nuevas áreas de desarrollo urbano y las de reconversión, que alcanzarán entre 500 y 1200 hab/ha.
La mayor densidad se concentra en sectores nuevos al sur-poniente, pero en alturas medias.	Las densidades de los sectores al sur-poniente se elevarán por sobre los 800 hab/ha, lo que se desarrolla principalmente en altura media y alta, mediante mecanismos de incentivos.

